

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 12 de Setiembre de 1.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hda. Conocancho.

Estimado amigo:

No recibo cartas de Ud., las anteriores que yo le escribi llevaron fechas de 5 y 8 de este mes.

Mercaderias - Ya supongo que le llegarían las mercaderias, Amazadora, etc., que remiti con el camión del Señor Aguilar. Al camionero le pagué cincuenta soles por fletes, y se quedó en si algo faltase para la paga total del flete, por rectificación de pesos, Ud. allá le abonaría. Con él fué mi carta de fecha 3 de Setiembre.

Mantequilla - Para esta casa no hay que mandar, hasta nuevo aviso. Para el Señor Federico Arellano de Morococha, le puede Ud. despachar unos 100 paquetes mas ó menos, dándome aviso.

Alcántara - En el correo pasado le adjunté en la carta que diriji á Ud. la copia del escrito por el que me reclama la cantidad de S/.288-00. Ya estará Ud. enterado de la pretensión de cobrarme, cuando precisamente él es deudor mio. Hoy contesto al escrito referido, y le acompaño la copia de mi escrito al Ministerio de Salud Pública y Previsión Social. Precisamente no vá á Ud., sino que lo puse dentro del sobre que lleva una carta mia para Aristides Mellado, y en razón de que como no tengo cartas de Ud., no sé si se habrá ausentado de Conocancho. Necesito que se me mande la cuenta detallada y hecha mes á mes de Nemesio Alcántara, que me permita ver el saldo que sale á deber, y esto tengo que tratar de hacer valer ante el Ministerio.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-HCO 1.1
Ca. 1
Do. 132
B. 1

